



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 13 de agosto de 2008

La reunión inició a las 9:30 horas, con la presidencia de la Dip. María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, y la presencia de los diputados José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, y Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, el Dr. Onosandro Trejo Cerda, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Acuerdos:

- I. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión en sus términos (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión ordinaria realizada el 9 de julio de 2008, misma que se circuló para su firma.
- III. En relación con la edición de la obra Prontuario de términos parlamentarios de la Cámara de Diputados, de José G. Sandoval Ulloa y a invitación del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, estuvo presente el Director General de Asuntos Jurídicos, Lic. Juan Alberto Galván Trejo, quien recomendó que a efecto de salvaguardar los derechos de la Cámara y no llegar a un litigio con el autor, el Consejo Editorial autorice en su caso, que la obra se publique por la Cámara durante 5 años y que se pueda consultar en línea por tiempo indefinido. Con esto se dejarían a salvo los derechos del autor para que posteriormente lo publique con alguna casa editorial. Los consejeros acordaron que se comunique al Lic. Sandoval este acuerdo.
- IV. En relación a la solicitud del Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda, para la impresión de 1,000 ejemplares adicionales de la obra Anecdótico Villista. Hechos, Sucesos y Relatos de mi General, de Oscar Gilberto Jiménez Carrillo, se acordó invitar al Dip. Benítez Ojeda a la siguiente reunión del Consejo Editorial, en la que se propondrá buscar el apoyo de su Grupo Parlamentario para el tiraje adicional que requiere, y que a través de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, pueda editarse una versión más económica para distribuir en escuelas de todo el país.
- V. Por lo que se refiere a las obras pendientes de dictamen, una vez realizado el recuento de votos, el Consejo Editorial desechó las siguientes solicitudes de impresión:
 - a) Los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. Un ejemplo de los archivos privados en la historiografía de México, remitida por la C. Norma Mereles

Consejo Editorial
13/AGOSTO/08



Consejo Editorial

de Ogarrío, Directora General del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, en la Serie "Conocer para Decidir".

- b) Hasta que llegaste, de Alfredo Rodríguez Ramírez, remitida por la Dip. Layda Elena Sansores San Román.
- c) Themis Armada: La Justicia Militar Mexicana 1855-1901, de la Dra. Victoria Livia Unzueta Reyes, remitida por el Dip. José Alfonso Suárez del Real.
- d) Del advenimiento de la Sociedad de las Instituciones a las Instituciones de la Sociedad, del Dip. Alfonso R. Izquierdo Bustamante.
- e) Reedición de la obra Dictadura Presidencial o Parlamentarismo Democrático, de Antonio Enríquez, publicada en 1913, remitida por la Dirección de Bibliotecas y de los Sistemas de Información del CEDIA.
- f) Derecho Burocrático. La profesión, del maestro Jorge Alfaro García, remitida por el Dip. Emilio Ulloa Pérez, Presidente de la Comisión de Cultura.

VI. Una vez realizado el recuento de votos correspondiente, los consejeros autorizaron la impresión de la obra, El Patrimonio Documental en México, coordinada por la doctora Idalia García, remitida por el Dr. Bolfy Cottom, investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, para la serie "Conocer para Decidir". Dado que existen observaciones sobre la revisión de estilo, se acordó hacerlas del conocimiento del autor.

VII. El Consejo Editorial recibió las siguientes solicitudes para la publicación de obras, las cuales serán sometidas a dictamen:

- Ignacio García Téllez. Primer Rector de la Autonomía Universitaria, de Ariel Vázquez Negrete, remitida por el Dip. José Alfonso Suárez del Real.
- Diccionario de la Constitución Mexicana, del Dip. Carlos Armando Biebrich Torres y el Lic. Alejandro Spíndola Yañez, remitida por la Dip. María del Carmen Pinete Vargas.
- El Legislativo ante la gestión metropolitana, coordinada por los arquitectos Roberto Eibenschutz y Ligia González, remitida por el Dip. Obdulio Ávila Mayo.
- El mercado formal e informal del suelo: análisis de ocho ciudades, coordinada por Pablo Benlliure, propuesta del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la serie "Conocer para Decidir".
- Estudio de la legislación urbana y social de las ciudades en México: 1996-2006, coordinada por Carlos Manuel Goya. Propuesta del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la serie "Conocer para Decidir".

VIII. En relación con el proyecto de una colección de libros bajo el título Memorias Políticas, en conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, remitida por el Dip. José Alfonso Suárez del Real, luego de dar lectura a las consideraciones del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias en las que se expone que de conformidad con los lineamientos establecidos en las Políticas del Consejo Editorial, no resulta aceptable la propuesta formulada por el C. Rubén Jiménez Ricárdez. Los consejeros consideraron que dicha




Consejo Editorial

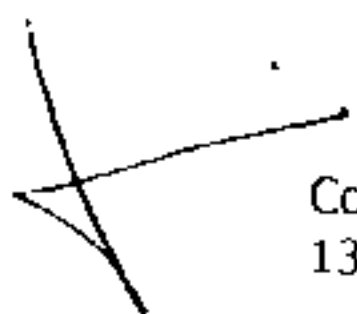
opinión es de atenderse y acordaron solicitar al Dip. Francisco A. Fraile García, Presidente de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución que informe por escrito a este Consejo sobre los proyectos editoriales que tiene previsto realizar.

- IX. En relación con el apoyo para la publicación de la "Gaceta Informativa" de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, remitida por su Presidente, el Dip. Francisco A. Fraile García, se acordó que los consejeros revisarán el material entregado y emitirán su opinión, destacando la importancia de la calidad de lo que aparecerá en la página web, asimismo se informó que la Comisión no tiene asignados recursos, por lo que para desarrollar sus proyectos, es necesario presentar una solicitud a la Junta de Coordinación Política o al Comité de Administración.
- X. Por lo que se refiere al seguimiento de la edición de la obra La Cámara de Diputados. Un recorrido por su historia y en virtud de que la traducción se hace sobre el texto definitivo, la editorial DGE/El Equilibrista, solicitó ampliar dos semanas la fecha establecida para la entrega del libro; el Consejo acordó se realice la modificación del cronograma de actividades.
- XI. La Dip. María Nieves Noriega Blanco Vigil, Presidenta del Consejo Editorial, sometió a consideración de los consejeros el Informe de Actividades del Consejo Editorial correspondiente al período de su presidencia, para que, en su caso, le hagan llegar las observaciones que juzguen pertinentes, a fin de que en la siguiente reunión pueda hacerse la entrega del informe final. (anexo 2).
- XII. La Secretaría General informó sobre los títulos cuya edición ha sido concluida y se encuentran en almacén, los cuales serán distribuidos conforme a los criterios aprobados por el Consejo en la segunda semana de septiembre. (anexo 3).
- XIII. Respecto al mecanismo de distribución de los 5,000 ejemplares del folleto "Himno Nacional Mexicano", que fueron impresos en los Talleres Gráficos, se acordó que la distribución de 1,000 ejemplares se hará de acuerdo con el cuadro de distribución aprobado por el Consejo, y que los 4,000 restantes se destinarán a los visitantes del Museo Legislativo.

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dio por terminada a las 10:30 horas y se citó para la reunión que tendrá lugar el miércoles 3 de septiembre del presente a las 10:30 horas.-

**Dip. María de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**
Presidenta
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional


**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática


Consejo Editorial
13/AGOSTO/08






3



Consejo Editorial

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional



Dip. Elías Cardenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General



Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino de la Secretaría de Servicios
Parlamentarios



Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis



Dr. Héctor Juan Villarreal Páez
Director General del Centro de Estudios de las
Finanzas Públicas



Dr. Onosandro Trejo Cerda
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria

Lic. Arturo Maldonado Tapia
Encargado de la Dirección General del Centro
de Estudios Sociales y de Opinión Pública



Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género